

ANEXO II

DATOS PARA SOLICITAR LA SUBVENCIÓN POR LA SUSTITUCIÓN DE LOS Y LAS ALUMNOS QUE ACUDEN A CLASES DE EUSKERA

PERÍODO DE SUBVENCIÓN: julio-diciembre de 2019

MODALIDAD DE SUBVENCIÓN: sustitución mediante contrato administrativo

(1) RELACION LABORAL: La subvención por sustitución solo corresponde a los FUNCIONARIOS DE CARRERA (FC) O PERSONAL LABORAL FIJO (PLF).

Doy fe de que los datos indicados en la presente solicitud son ciertos.